

PAPEL

Reina Regente

Se ha recibido un abundante y variado surtido en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2. Lo hay de varios tamaños y colocado en elegantes cajas de madera.

Precios baratísimos

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, á las 10'15 m.

Hoy puedo comunicar interesantísimos detalles referentes al crimen de la calle de Fuenarral.

Han sido presos cinco vigilantes de la Cárcel Modelo y dos capataces de la misma.

A las cuatro y media de esta madrugada ha ingresado el Sr. Millán Astray en las prisiones militares de San Francisco.

Varela ha sido incomunicado y de las últimas indagaciones llevadas á cabo se desprenden sospechas casi seguras de que él fué el autor del crimen.

Notas políticas

Continúan los trabajos preparatorios para las próximas elecciones de diputados provinciales. La avenencia entre los conservadores mallorquines puede decirse que es un hecho; pues en la última reunión celebrada por la Junta Directiva del partido, quedó acordada en principio la reconciliación, por una mayoría casi unánime, pues sólo hubo dos votos en contra; uno de ellos dado por un vocal que ocupa un elevado puesto en la política.

El acuerdo sobre que descansa la avenencia es el de la presentación de un solo candidato en el distrito de Inca y de tres en el de Palma; lo cual debió someterse á la sanción de una junta magna de pro-hombres del partido, que se celebró ayer.

Respecto al distrito de Ibiza, aun no tienen nada acordado los conservadores, si bien consideramos probable que se presente como candidato el Sr. Riquer, jefe del partido en la vecina isla.

Los fusionistas no han acordado tampoco sus candidaturas y por más que se hayan lanzado á la publicidad algunos nombres, nada se sabrá de cierto hasta el próximo domingo, día en que debe reunirse el comité para designar oficialmente los candidatos.

Lo único que podemos añadir á lo que tenemos dicho referente á los trabajos electorales del partido dominante, es que se presentarán tres candidatos en el distrito de Ibiza y que se tienen esperanzas de obtener allí completo éxito.

Desde que comenzó la disidencia en el seno del partido carlista, el jefe del mismo en esta provincia no disimuló sus tendencias favorables á D. Carlos; pero no sabemos por qué razón las personas importantes del partido se han limitado á manifestar á sus íntimos el disgusto que les ha producido el rompimiento.

Los que han figurado en la política activa, es decir, los que han servido en el ejército carlista, han adoptado un temperamento más expansivo y explícito: descontentos de lo que han llamado prudencia exagerada de su jefe, han suscrito un manifiesto, enviándolo al director de *El Correo Catalán* para que lo eleve á las manos del Señor.

Mientras tanto, una gran parte del clero, acudida por dos nobles, antiguo diputado el uno y muy aficionado á estudios arqueológicos el otro, se ha adherido á la política de *El Siglo Futuro*, cuya conducta aplauden. Estos son los que pueden llamarse apostólicos.

Síntesis: que la mayoría del partido carlista de Mallorca se queda en Venecia, y la minoría, que consta de clero y de algunas personas de arraigo, se va con el Sr. Nocedal.

En Pollensa

2 de Agosto de 1888.

Mis queridos compañeros: No siempre lo que se ve puede explicarse, de la misma manera que no todos los hermosos paisajes hacen buen efecto trasladados al lienzo, pero en cambio hay escenas al parecer insignificantes que tienen verdadera y trascendental importancia.

Ya conocen los lectores de LA ALMUDAINA los sucesos ocurridos en la visita que un número considerable de pollensines hizo á Ciudadela y el resultado obtenido en consecuencia de ella, mediante el cual se trató de la instalación de una línea servida por un vapor.

Lo que en un principio fué proyecto, hoy está casi convertido en realidad y los ciudadelanos corteses, y agradecidos, devuelven la visita á los pollensines.

En efecto: á bordo del vapor *Santiga* se embarcaban ayer á las doce de la mañana en Ciudadela cuatrocientos cincuenta y cuatro pasajeros de uno y otro sexo, entre los cuales se contaban los señores que componen la banda de música dirigida por el Sr. Alba y el coro y orquesta que dirige el Sr. Terrés.

Después de una navegación un poco molesta por causa de la mucha mar que había, desembarcaron en el puerto de Pollensa en donde fueron recibidos por una comisión que desde dicha villa se trasladó allá.

A la entrada de la calle del Mar y en medio de un inmenso concurso de gente, esperaban á los expedicionarios una comisión del Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde, el Juez Municipal y muchísimas personas principales de la población, deseosos de dar la bienvenida á los ciudadelanos, asistiendo también á este acto las dos músicas de Pollensa.

El recibimiento fué cordialísimo y se manifestó un entusiasmo que superó al concepto favorable que del acto se tenía formado: pollensines y ciudadelanos se estrecharon la mano y este acto de cordial avenencia acababa de estrechar el lazo ya formado desde el principio que se manifestó el pensamiento de la unión marítima de ambos pueblos por medio de una línea de vapor.

El cortejo atravesó las calles principales de la población por entre apiñadísimas filas de gente de todas las clases y condiciones sociales y se dirigió al espacioso edificio de Montesión en donde había preparado un abundante y bien servido refresco.

Las tres bandas de música tocaron sendos pasos dobles durante el trayecto recorrido y la multitud prorrumpió en numerosos vivas á Ciudadela, á los cuales correspondieron los ciudadelanos dándolos á Pollensa.

Una vez instalados los expedicionarios en el patio del mencionado edificio, en el cual está constituido el Ayuntamiento, y tomado el refresco, el Alcalde de Pollensa Sr. Cerdá, en breves y sentidas frases pronunciadas en dialecto mallorquín, agradeció á los recién venidos su visita y les hizo presente el gran deseo del pueblo que representaba de permanecer unido á Ciudadela por íntima amistad y ya que un brazo de mar los separaba lo franquease el vapor que sirve la línea. El Sr. Benejam, nuestro compañero en la prensa, agradeció estas frases en nombre de los ciudadelanos y leyó una composición poética suya alusiva al acto que se conmemoraba: el distinguido vate pollensin señor Picó leyó otra poesía y á esta siguió otra del joven ciudadelano Sr. Torrent.

Después tocaron las músicas varias piezas y se retiró cada cual á tomar el necesario alimento y el posesorio del alojamiento que se le tenía preparado.

A la hora de cerrar la presente carta, el coro ciudadelano está cantando uno muy bonito en la plaza, continuando el programa de las fiestas que ya conocen nuestros lectores.

El gentío es inmenso y la función coincide con haberse concluido las solemnes completas que se han cantado por la música y voces en la iglesia parroquial.

Así, pues, la fiesta de la *Patrona* en esta ilustradísima villa se celebra con el doble motivo del hecho histórico que recuerda un pasado glorioso y del otro que inaugura para dos pueblos hermanos una era de común prosperidad.

Seguiré mañana manifestando mis impresiones.

J. L. OLIVER.

Nacimientos y defunciones

en Baleares durante el quinquenio de 1880-84

Gracias á los trabajos demográfico-sanitarios que publica nuestro estimado amigo y colaborador Sr. Fajarnés en la *Revista Balear de*

Ciencias Médicas, podemos comunicar á nuestros lectores interesantes datos sobre los nacimientos y defunciones ocurridas en esta provincia durante el quinquenio de 1880-84.

El último artículo que inserta dicha revista, trae un estado de los nacimientos, en el cual consta que en el transcurso de cinco años se registraron 41.829 nacimientos, de ellos 21.183 legítimos varones y 19.956 legítimas hembras; 365 ilegítimos varones y 325 ilegítimas hembras.

A continuación de este cuadro, que no publicamos por su extensión, dice el señor Fajarnés:

«Los nacimientos ilegítimos representan el 1'64 por 100 del total de nacidos.

Clasificados por sexos encontramos 21.548 varones y 20.281 hembras: diferencia de más á favor de los primeros, 1.267.

Promedios: anual, 8.365'80; mensual 697'15; diario 22'92.»

Publica después el estado de las defunciones, clasificado por grupos de enfermedades y por años, cuyos totales generales son los siguientes: muertes por enfermedades infecciosas, 4.385; muertes por enfermedades comunes 25.404; y por muertes violentas 207. Total: 29.996 defunciones.

Y añade el Sr. Fajarnés estas noticias:

«Clasificadas las defunciones por edades, resulta que en el último período de la vida, ó lo que es lo mismo, de más de 60 años, fallecieron durante el quinquenio 9.526 individuos, cuyo término medio anual es de 1905'2. Esta es la cifra más elevada, siguiendo después la de 7.213 defunciones, ó sean 1442'6 anuales, que corresponde al período de 0 á 1 año. El número más bajo está representado por 801 muertos (término medio anual 160'2) que expresa las defunciones de los comprendidos en la edad de 5 á 10 años.

Las enfermedades infecciosas que ocasionaron mayor número de defunciones son las siguientes: sarampión 622; difteria 399; paludismo 342; tifoideas 196; viruela 182. El total de muertos por esta clase de enfermedades representa el 14'62 por 100 del general de defunciones.

Los datos correspondientes á las afecciones comunes arrojan 5.893 defunciones por enfermedades agudas de los órganos respiratorios; 1.966 de apoplejía y 1441 de tisis. Murieron de procesos morbosos comunes el 84'68 por 100 del total general.

En el grupo de las muertes violentas hay 170 de accidente, 29 de suicidio y 8 de homicidio, que en junto representan el 0'69 por 100 del total de defunciones.

Promedio de las enfermedades infecciosas: anual, 877'00; mensual, 73'08; diario, 2'40.

Promedio de las afecciones comunes: anual, 5.078'80; mensual, 423'23; diario, 13'91.

Promedio de muertes violentas: anual, 41'40; mensual, 3'45; diario, 0'11.

Promedio de la mortalidad por todos conceptos: anual, 5.997'2; mensual, 499'76; diario, 16'42.»

Carta de Inca

1.º Agosto de 1888.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Querido Director: Las fiestas que se han celebrado estos últimos días en esta villa, han estado muy concurridas, especialmente por los vecinos de los pueblos comarcanos.

El domingo se efectuó la novillada que LA ALMUDAINA había anunciado para el lunes. Lidiaaron tres toreros, muy malo el primero y regulares los otros dos, á los cuales se consiguió poner algunas varas.

La cuadrilla, como Vd. comprenderá, no podía ser gran cosa, pues se componía de varios aficionados de la población; pero, no obstante, se portó regularmente, en particular en la suerte de capas.

Las carreras de costumbre, á pesar de celebrarse á las 12 del día, hora muy incómoda en este tiempo, estuvieron más brillantes y animadas que en años anteriores.

Por la noche, mientras se celebraba en la plaza un baile al estilo del país, se organizó en una casa particular una brillante reunión de canto y baile á la cual concurrió lo mejorcito de la villa.

Muy poco puedo añadir á V. respecto del triste suceso ocurrido el lunes, pues no considero prudente hacerme eco de las versiones y comentarios que corren aquí de boca en boca.

El verdadero nombre del predio en donde se

encontraron los tres cadáveres es *Son Barrina* (1) —junto á *Son Poquet*, como ya saben los lectores de este periódico— y el de las víctimas Sebastián Perelló, Margarita Frontera y Antonio Perelló, nieto este último de los dos primeros.

El juez Sr. Escolano de la Peña ha demostrado mucho interés en la instrucción del sumario, tal vez con el intento de esclarecer si el incendio que ocasionó la muerte de las tres criaturas no fué casual y si pudo ó no ser complemento y remate de un atentado; pero ningún dato sospechoso debe de arrojar la sumaria cuando hasta el presente no se ha llevado á cabo ninguna detención.

Si algo ocurriera en este sentido no dejaré de participarlo.

Un hecho por demás original ocurrió en esta ayer por la tarde.

Cierto individuo, dado á la bebida, y que por cierto no es de los que observan mejor conducta en el pueblo, dirigióse al pozo denominado *d' en Morro*, quitóse tranquilamente la ropa y encarándose en el brocal se lanzó de cabeza al fondo.

Aperebidas del suceso varias personas corrieron á socorrer al infeliz, á quien creían muerto, y lo encontraron subiendo como si fuera un lagarto por las paredes del pozo.

No sin trabajo le sacaron fuera. Vistióse el héroe y... fué conducido á la cárcel para que allí medite nuevas hazañas.

Suyo afmo.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS

Del Extranjero

Telegrafían de la frontera de Servia que continúa la efervescencia en aquel país, á causa de la cuestión del divorcio de los reyes.

El partido rusófilo aprovecha todas las ocasiones para dar muestras de simpatía por la reina Natalia.

La situación del ministerio es cada vez más difícil, y se atribuye al rey la intención de formar un nuevo gabinete completamente adicto á la política austriaca.

En el gran anfiteatro de la facultad de medicina de París se inauguró el día 26 del mes pasado el Congreso médico para el estudio de la tuberculosis.

Ante gran número de médicos pertenecientes á todas las naciones de Europa y de América, el célebre doctor Chauveau demostró el contagio de la tuberculosis, antes negado y ahora evidente para todos los hombres de ciencia.

Como la terrible enfermedad produce sus estragos lo mismo en el hombre que en las razas bovinas, asnal, mular, y caballar, probó poder adquirir la tuberculosis con el uso de carnes y leches envenenadas por ella.

La sesión terminó con un discurso del secretario M. Petit, en el cual hizo honrosa mención de España y de Madrid.

Como testimonio de lo mucho que se ha agradecido el concurso prestado por España á este Congreso, la mesa ha concedido á nuestro país dos presidencias de honor en las personas de los doctores Espina y Martínez Vargas.

Se ha dicho que todos los soberanos á quienes ha visitado ó visitará el emperador Guillermo corresponderán á esta atención, yendo al mismo tiempo á Berlín, donde se celebraría una reunión de monarcas, pero esto no es hasta ahora más que una mera conjetura.

Las impresiones que prevalecen en París acerca de las entrevistas reales son que no tendrán ningún resultado práctico.

Comienza á llamar la atención el hecho de que se advierten en Italia tendencias favorables á una inteligencia con Rusia, lo cual produce cierto descontento en la corte de Viena, resuelta á perseguir su misión civilizadora en Oriente, á despecho de la cancillería rusa, que quiere monopolizar allí su influencia.

La agencia *Stefani* anuncia que la Puerta teme mucho un golpe de mano de Francia sobre la antigua regencia tripolitana.

La república francesa ha concentrado una escuadra en aguas de Túnez y grandes masas de tropas en las fronteras tripolitanas.

El Rey de los belgas, Leopoldo II, disfruta en calidad de tal, para él y su familia, de una dotación de 4.641.000 francos anuales. Lo mis-

(1) *El Diario de Palma* la llama ayer *Son Cotinet* (N. de la R.)

mo que su padre, es sumamente ordenado en sus gastos, y gracias á su economía, posee una fortuna personal de consideración. Esto le ha permitido realizar el costoso trabajo de colonizar el Africa Central y ostentar el título de Rey del Congo.

Pero esta corona hasta ahora solo gastos le produce; se ha llenado de deudas, y según cuentan, no ha tenido más remedio que hipotecar sus cuantiosos bienes para contratar un empréstito.

Este y no otro ha sido el objeto de su reciente viaje á Londres.

En honor de la escuadra española

Telegrafían de Pola con fecha 28 del mes pasado:

El contralmirante Carranza, que manda la escuadra española surta en este puerto, visitó ayer todos los buques de guerra austriacos armados que se hallan en el arsenal.

El Casino Marítimo dió ayer un gran concierto en honor de los marinos españoles, asistiendo todos los que estaban libres de servicio.

Presidió la fiesta el archiduque Esteban y fué muy grande la concurrencia de los oficiales austriacos, tanto de las fuerzas de mar como de las de tierra.

Al presentarse el almirante Carranza, la música tocó la Marcha real española.

Hoy, para honrar la presencia de la escuadra española, el almirante de este arsenal ha dado un gran banquete, al cual asistieron también el archiduque Esteban y todas las autoridades militares y civiles de la plaza.

El archiduque Esteban se levantó y en términos muy cordiales brindó por la salud del rey de España.

El almirante Carranza brindó á su vez por el emperador de Austria.

El almirante del departamento, baron Pituer, brindó por la reina regente de España, y el contralmirante Rhotrscheudt por la marina española.

Un oficial superior de la escuadra de España (el mayor general probablemente) contestó con un brindis por la marina austro-húngara.

La música después de cada brindis tocaba la marcha nacional del país de la persona que acababa de hablar.

Cada vez que las músicas tocaban estas marchas, todos los comensales se ponían de pie.

La fiesta estuvo animadísima, y tanto los marinos españoles como los austriacos, conservarán de ella gratísimos recuerdos.

Los periódicos austriacos publican extensas reseñas telegráficas sobre la cordial acogida de la escuadra española en Pola, y se felicitan de que la bandera de guerra española, al cabo de tantos años, haya venido á visitar los puertos de Austria.

En Trieste se prepara también un brillante recibimiento á la escuadra mandada por el contralmirante D. José Carranza.

La emigración italiana

Según la *Nueva Autología* y con los datos estadísticos oficiales, resulta que la emigración italiana alcanza las cifras, en realidad siempre crecientes, que siguen:

Año	Número de emigrantes
En 1878,	18.000
— 1879,	40.000
— 1880,	40.000
— 1881,	40.000
— 1882,	60.000
— 1883,	68.000
— 1884,	54.000
— 1885,	72.000
— 1886,	86.000
— 1887,	150.000

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 25

OCTAVIO FEUILLET

ONESTA

(Novela publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

cer. Pero sin duda vió aquella mirada, porque en seguida oyó Julia ruido de pasos y vió llegar al puente en se había parado á Beppo y al fraile que venían corriendo.

—¿Qué ha ocurrido?—exclamó.
—Nada, nada, señorita—contestó Beppo;—he caído, y el buen padre me ha ayudado á levantar; esto nos ha retrasado un poco.

Julia emprendió entonces su rápida marcha, y pocos minutos después llamaba á la puerta de la casa de la ribera de los Esclavones, abriendo una matrona con largas tocas.

—¡Benditos sean el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, señora!—dijo la vieja;—os esperan como á la paloma del arca.

—Buena madre—preguntó Julia—¿dónde está el que me espera?

Y diciendo esto, entró, siguiéndola el fraile y Beppo.

—Por aquí, por aquí—dijo la vieja marchan-

Hay que advertir que estos totales son considerados en Italia como inexactos, atendido que la mayoría de los emigrantes no tienen esperanza de volver á la madre patria.

Por eso, los registros de embarque, compulsados por M. Beccari, acusan en 1886, 96.012 en vez de los 86.000 que señala la estadística corriente.

Tal estado de cosas exige imperiosamente algún remedio.

En ese concepto no faltan medidas legislativas desde hace algunos años.

A contar de 1876, apenas estuvo en el poder ningún ministerio italiano que aun propusiera los paliativos de costumbre contra mal tan inveterado y progresivo.

Por desgracia, todos esos remedios empíricos no han tenido éxito apreciable hasta la hora presente.

Y lo peor de caso es que el proyecto que acaba de presentar M. Crispi no promete mejores resultados.

Dicho proyecto se reduce á dictar penalidades severas contra los agentes más ó menos encubiertos de emigración; á exigir ciertas garantías pecuniarias á los mismos, y á precisar el derecho de las autoridades para que los contratos de emigración se realicen conforme á las leyes del país, verificándose el transporte de los emigrantes con la notificación y salvaguardia del Cónsul italiano.

Disposiciones por el estilo podrán ser de alguna utilidad para evitar en lo posible, odiseas trágicas como la de Port-Breton.

Más es no influir gran cosa para detener la corriente de emigración italiana, que cual en otros países, incluso España, acentúase por momentos y se propaga con rapidez vertiginosa.

De la Península

Ha sido citado ante el juzgado que entiende en el crimen de la calle de Fuencarral un sujeto que ha dirigido una carta á *El Resumen* asegurando que José Vazquez Varela, no sólo salía de la cárcel, sino que también se ausentaba de Madrid, y que el día 24 de junio último estuvo en la estación de Vinaroz hablando con el diestro Fernando Gomez el Gallo, á quien le hizo un regalo.

El Diluvio, de Barcelona, publica la siguiente carta de un suscriptor:

«Llegado esta mañana, procedente de Francia venían en el mismo departamento en el que yo viajaba dos caballeros, uno español, aunque su acento parece americano, y el otro inglés. Nada, durante el largo trayecto en que hemos sido compañeros de viaje, he comprendido en ellos que pudiese inspirar sospechas de ninguna especie; y cual no sería mi asombro al llegar á la frontera española y pasar el tren, ver entrar en el departamento á un jefe de la Guardia civil con dos individuos del cuerpo, procediendo al arresto de dichos dos individuos!

Grande, repito, fué mi asombro y no menos mi curiosidad, procediendo á indagar cuál pudo ser la causa de la detención; resultando de mis averiguaciones que los detenidos eran dos insurrectos cubanos que venían vigilados por los agentes consulares del Gobierno español desde que, procedentes de Nueva York, de donde parece traían una misión secreta, desembarcaron en Liverpool.

Parece ser que dichos sujetos se llamaban D. J. Méndez el español y Mr. Brosson, el inglés.

Según dijeron, les fueron detenidos los equipajes con importantes documentos.»

do con una lámpara en la mano delante de Julia, que iba recobrando la tranquilidad á medida que se acercaba el momento más cruel; porque á los seres delicados y sensibles, Dios dispensa la gracia de enviarles, en las horas solemnes del peligro, no sé qué paz de corazón que reemplaza y frecuentemente sobrepaja á la firmeza muscular más enérgica.

—Señora—dijo la vieja—el señor Vespasiano desea que el digno fraile entre solo con vos.

Julia hizo una señal con la mano á Beppo, que quedó en el vestíbulo, mientras que el fraile seguía á las dos mujeres.

Después de atravesar dos ó tres habitaciones, la vieja introdujo á Julia en un salón en cuyo extremo se veía una puerta cubierta con un tapiz. En aquel momento, bien por casualidad, bien de intento, la vieja dejó caer la lámpara, que se apagó. Julia sintió entonces en la oscuridad que una mano cogía la suya, y oyó una voz que creyó la de Vespasiano, decirle al oído: —Venid, señora; á Dios gracias, aun es tiempo.

En seguida levantó aquel hombre el tapiz, abrió la puerta que estaba al extremo de la sala, y Julia se encontró de pronto en una habitación iluminada, en cuyo centro y en derredor de una mesa bebían una docena de personas entre mujeres y caballeros.

Ante aquel espectáculo la joven lanzó un grito de sorpresa y dió un paso hacia atrás; pero Luca Dolci retuvo su mano y alzando la voz: —Amigos míos—dijo—os prometí presentaros esta noche á mi nueva querida, y aquí la tenéis: ¿qué os parece?

Murmullo de asombro contestó á la presenta-

Un empresario de espectáculos públicos que accidentalmente se encuentra en España, se ha dicho trata de adquirir á cualquier precio para su colección zoológica, el perro *Chato*, que tan importante papel viene desempeñando en el crimen de la calle de Fuencarral.

El cónsul general del Uruguay, en una carta dirigida á *La Correspondencia*, hace constar que no es exacta la noticia circulada por la prensa de haberse declarado en quiebra el Banco Nacional de aquella República.

Leemos en *El Liberal*:

«Decíase ayer que el ministro de Fomento, señor Canalejas, había multado á varias empresas de ferro-carriles por faltas cometidas en el servicio de las líneas.

También se dijo que el informe pedido á alguna oficina consultiva se inclinaba á la condonación de las multas, pero que el Sr. Canalejas no se había conformado con el referido dictamen, porque su resolución es no levantar ninguna de las multas que se impongan por causas como aquella.

El viaje que tiene en proyecto el ministro de Fomento ha sido aplazado.

La causa de esto es el deseo del Sr. Canalejas de introducir algunas reformas en su departamento, especialmente en los ramos de Agricultura é Instrucción pública.»

Una desgracia

En la playa de Pinet, término municipal de Elche, ha ocurrido la siguiente:

«Un joven perteneciente á una familia muy conocida y estimada de este último pueblo, salió por la noche en compañía de un primo suyo para acostarse sobre la arena de la playa, pero aquél, creyendo encontrar ó mayor comodidad ó mayor placer, practicó un hoyo para poder meter su cuerpo, verificado lo cual, se acostó y lo mismo que su primo se quedó dormido; pero cuál sería la sorpresa de éste, cuando después de dormir algunas horas se despertó y no vió ni á aquél, ni el hoyo en donde se había acostado: principió á dar voces acudiendo entonces un carabinero, á quien le contó lo que ocurría y eseguida principieron á remover la arena y encontraron al poco tiempo al desgraciado joven, que no era ya más que un cadáver.

El viento insensible había ido amontonando la arena y cubriendo el cuerpo de aquel infeliz que momentos antes con sus propias manos, en vez de un delicioso lecho, había formado su sepultura.»

De la Provincia

Menorca

Ha sido nombrado Comandante militar de marina de Menorca y Capitan del Puerto de Mahón el Capitán de Navío de la Armada D. Miguel Pardo Bonanza.

—En el vapor *Nuevo Mahón* ha salido para Argel el sujeto que por telegrama del Sr. Cónsul de aquella plaza fué detenido en Mahón por sospechas de ser autor de un alzamiento de depósito con perjuicio de acreedores.

—En el vapor correo *Menorca* ha llegado á Mahón el Teniente de Navío de 1.ª clase Don Gabriel Le-Senne y Cotoner, habiendo tomado posesión del destino de Jefe de la Sección Torpedista de aquel puerto.

Dice *El Liberal* de Mahón:

«Hemos tenido el gusto de examinar el mues-

ción, y entre los comensales circuló el nombre de Julia Contarini.

Inmóvil, reconcentrada en sí misma y con los ojos extraviados permaneció Julia durante algunos momentos sin poder hablar, hasta que de pronto dijo:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿qué es esto?
Y volviéndose hacia Fra Mozzo, que permanecía cerca de la puerta muy inclinado á causa de la hipocresía ó de la vergüenza:

—¡Padre! contestad: ¿dónde me habéis traído?... Pero toda esa horrible historia... ¡mentáis!... ¡Ay, Dios mío! ¡gracias, gracias si ese hombre ha mentado!.....

—Perdonad, señoras—dijo Luca;—esta querida niña solamente tiene un defecto: el de fingirse loca por momentos. Ninguna hay tan alegre como ella. Vamos, hermosa mía, ven á sentarte con estas señoras, y mañana lloraremos despacio.... También tengo yo esa costumbre después de las noches de amor.

Julia se arrancó violentamente de los brazos de Luca, y le dijo mirándole frente á frente: —¿Qué miserable loco sois vos, caballero?

—¡Vamos!—exclamó el Conde de Angelmonte desde su silla;—¡haced las paces, angelitos! ¡Ea, niña, bebed una copita para tranquilizaros, y en seguida hablaremos como amigos.

—Mirad, hija mía, todo eso es pura niñada—dijo la Dolina con su gravedad ordinaria;—venid y sentaos aquí. ¡Por las trescientas mill! como decía Vespasiano, ¿de qué os quejáis? ¿De que tenéis aquí una docena de testigos de vuestra felicidad? Porque lo es verdaderamente, y no muy común, la de tener por amante á ese demonio, hermoso como un ángel.

trario de bolsas de plata que los Sres. Sintes y Tudurí remitiéron ayer al Sr. Amengual, para que sea expuesto en la Exposición Universal de Barcelona.

Dicho muestrario consta de 40 ejemplares, 37 de plata y 3 de oro, de diferentes tamaños y formas, y todos ellos son dignos de elogio, tanto por la solidez de la mano de obra como por el buen gusto de su hechura. Dos de ellos llaman principalmente la atención por la estructura de sus gafas y el mecanismo del cierre ideado por los señores Sintes y Tudurí y que á no dudar merecerán los elogios de los inteligentes.

No dudamos que dicho producto de nuestra industria llamará poderosamente la atención de todos los visitantes del gran certámen de la Ciudad Condal.»

Una anciana que cuidaba de un niño en Selva fué atropellada por un carrito que la hirió gravemente en el pecho, falleciendo al poco tiempo de resultas de la herida.

La criatura no sufrió afortunadamente daño alguno.

El Ayuntamiento de Sineu tiene acordada la venta de los pastos y caza del monte público denominado Comuna de Llorito. La subasta debe efectuarse el día 26 de los corrientes, siendo el tipo de remate para el primer producto 900 pesetas anuales y 18 pesetas para el segundo.

Según las noticias que hemos recibido, antea- yer llovió abundantemente en los valles de Sol- ler y Valldemosa.

D. Antonio Planas y Sagrera ha sido nom- brado notario de Selva.

Alaró

Nos complacemos en manifestar que la dife- ria reinante en Alaró no ha tenido proporciones tan alarmantes como se decía y que el Alcalde de dicho pueblo ha procurado evitar por sus medios la propagación de la enfermedad, pues según nos ha informado persona de entero crédito, desde principios de Julio en que se presentó la referida epidemia en dicho pueblo, el Alcalde convocó la Junta de Sanidad, acordán- dose en la reunión las medidas que para tales casos aconseja la ciencia, las cuales se pusieron en conocimiento del vecindario por medio de pregones, entre ellas el cierre del cuarto del difunto después de rociado con desinfectantes, y cremación de algunos jergones.

Hasta la semana última tan sólo se habían presentado casos aislados, en tanto que el número de defunciones no excedía de diez; y durante los últimos seis días solamente se han registrado dos invasiones; cuyo descenso se debe á las indicaciones de los facultativos y Alcalde de la localidad que no se cansaban de aconsejar á las familias en las cuales había alguna criatura, que abandonar la población.

De la Capital

Según el estado que publica en la *Gaceta* del 30 del pasado mes, la Dirección general de Administración local, expresivo de la clasificación por provincias y capitales de los ingresos ocurridos en los municipios del Reino en el tercer trimestre de 1887-88, resultan en Baleares los ingresos siguientes:

Propios: 5.818'06 pesetas. Montes, 163'80 pesetas. Impuestos, 38.450'41 ptas. Beneficencia, 4.513'06. Instrucción pública, 2.612'50. Corrección pública, 7.653'80. Extraordinarios,

—¿Qué mujer es esa?—dijo Julia.

—Sois impertinente, tesoro mío—repuso la Dolina.—Sin embargo, á vuestra salud, porque no soy quisquillosa.

—Lo que más me divierte—dijo un caballero—es el fraile. ¿Qué diablo hace allí? Parece un caracol replegado bajo su concha. ¡Fraile, enseñanos los cuernos! ¡Bravo fraile! ¡bravo toro! como dice el español.

Y cada comensal á su vez lanzó su chiste de borracho en inmunda porfia: solamente D. José guardaba silencio.

Recabrada Julia entretanto de su primera sorpresa, comenzaba á comprender la naturaleza del lazo en que había caído; estremecióse, y todo su cuerpo tembló ante la idea de que su sola presencia en aquella casa había de ser deshonra pública, de la que no habría otro testimonio que el suyo para disculparla ante los ojos de Miguel Gritti. Llévese con viveza las dos manos á las sienes cual si sintiese que perdía la razón, y se precipitó hacia la puerta gritando:

—¡Beppo! ¡Beppo! ¡mí! ¡socorro!

—¡Sangre de Belcebú! Señorita, hace un momento erais más razonable. Pero sabed que todas esas hipocresías á nadie engañan aquí. Vamos, niña—continuó diciendo Luca, mientras que Julia, aterrada, huía delante de él entre las carcajadas de los de la mesa;—vamos, no conseguiréis que me enoje (y no tengo carácter muy paciente), porque estáis encantadora con vuestro fingido terror; pero un beso de esos hermosos labios nos va á reconciliar como dos tortolillas.

Al terminar estas palabras, Luca Dolci estrechaba ya en sus brazos á la joven, que, sintien-

10.051'39. Resultas, 228.787'73. Recursos legales para cubrir el déficit, 288.532'99. Total general: 586.583'74 pesetas.

Los gastos realizados por la Diputación provincial de Baleares en el tercer trimestre del año económico de 1887-88, ascienden á 694 mil 635'90 pesetas.

En Beneficencia se gastaron 304 339'66 pesetas, y sólo hay seis provincias en España, que son Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Cádiz y Zaragoza, que hayan gastado más que Baleares por igual concepto.

En cuanto al total general de gastos, nuestra provincia ocupa el décimo lugar entre las 49 de España.

El vapor *Menorca* llegado de Mahón, trajo ayer bajo la custodia de la Guardia Civil, un soldado del Regimiento de Infantería de Minedano.

Ha salido para Cádiz el bergantín goleta *Risolotto* que estuvo detenido algunos días en nuestro puerto por encontrarse á bordo algunos marineros enfermos de *fiebre* al parecer tifoidea, los cuales han conseguido su completo restablecimiento.

Ayer llegaron, procedentes de Mahón, los tenientes coronelas de infantería D. José Hernandez y D. José de Fuenmayor, el capitán de ingenieros D. Faustino Tur y el comisario de guerra D. Juan Bó.

Ha sido dado de alta uno de los enfermos de viruela que había en la calle de los Olmos. Ahora sólo hay otro, que es el que se atacó no hace muchos días.

Ayer tarde en la calle de Berard fueron cogidos por un carretón de mano, impelido por un hombre, dos niños, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza y el otro con un brazo contuso.

Ni antes ni después del suceso se vió á ningún guardia municipal en la mencionada calle á pesar de que todo el barrio se enteró del hecho al poco rato de haber acaecido.

Se está limpiando el foso de la muralla junto á la Puerta de Jesus, en donde había desde tiempo inmemorial un montón de estiércol y escombros.

Un aplauso á quien lo ha dispuesto.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad están depositados dos billetes de banco que se encontraron en la calle y se entregarán á la persona que resulte ser su dueño.

Hemos procurado enterarnos de lo que hay referente á ferias y fiestas en esta ciudad para el próximo mes de Setiembre, ya que algun periódico dice que el *proyecto adelanta por la vía del éxito*, y sólo hemos conguido saber que el señor Alcalde, que es en nuestro concepto quien en primer lugar debería conocer lo que se haga, no solamente no tiene por ahora ningún proyecto de ferias y fiestas sino que ni siquiera sabe que nadie haya proyectado nada sobre el particular.

Ahora, vean nuestros lectores el crédito que puede merecerles la noticia á que nos referimos.

Durante el mes de Julio que acaba de transcurrir han sido sepultados en el cementerio de esta ciudad 114 cadáveres. En el mismo mes del año próximo pasado lo fueron 137; de modo que resulta una diferencia de menos para el año actual de 124 defunciones.

El resultado, como se ve, es bastante lisonjero.

Se decía ayer por la mañana que unos carabineros de punto en las inmediaciones de *Cas Catalá* habían disparado contra dos contrabandistas que intentaban un alijo, hiriendo á uno de ellos.

Como no hemos podido comprobar la noticia la damos á beneficio de inventario.

Tenemos noticia de que la comisión encargada de organizar este año la fiesta marítima de Porto-Pi, trabaja para conseguir que ésta se celebre con más lucimiento, si cabe, que el año pasado.

Mucho celebraríamos que fuese así.

Los empleados de consumos, constituidos en una especie de asociación, han nombrado facultativo de la misma al médico Sr. Losada.

Parece ser que se ha aplazado hasta el lunes el baile de boleros que debía celebrarse pasado mañana en la calle de Juanot-Colom.

La línea telegráfica ha estado otra vez interrumpida desde anteayer á las ocho de la noche hasta ayer á las seis y media de la tarde en que se reanudó perfectamente la comunicación.

En uno de nuestros números perteneciente á esta semana pasada, incitábamos á quien para ello tuviere jurisdicción para que se mandase enterrar ó hiciera desaparecer el cuerpo de un carnero muerto que se veía en el foso de la muralla junto á la Puerta de Santa Catalina y como todavía no se ha retirado, suplicamos de

nuevo á quien corresponda ordene su pronta desaparición.

Según vemos por la invitación que hemos recibido, será lucida la fiesta que en honor de la Beasa Catalina Tomás se celebrará en la plaza del Mercado, en los días 5, 11 y 12 del corriente.

Oportunamente publicaremos el programa de las piezas que tocará la banda «Unión Balear» en la citada plaza.

Anoche en una taberna de la calle del Mar anduvieron á trompazo limpio dos sujetos.

Un guardia municipal que acudió en el acto les intimó la comparecencia ante el señor Alcalde.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico no habíamos recibido más que un solo telegrama de nuestro servicio particular, lo cual atribuimos al enorme retraso con que funciona el telégrafo á consecuencia de la interrupción de que damos cuenta en otro lugar.

Ojeada á la prensa

Ha sido nombrado oficial auxiliar de la Sección de Impuestos de esta provincia D. Jerónimo Pujol y Vives.

*

De *El Isleño* de ayer:

«Anteanoche los agentes de vigilancia siguiendo las órdenes del Sr. Gobernador interino, sorprendieron una partida de juego en un renombrado cafetín de la plaza Mayor, y ayer quedó cerrado el establecimiento de orden de la autoridad, habiéndose entregado su dueño y los jugadores convictos y confesos á los tribunales.»

Lecturas amenas

Un tesoro en Rusia

Refiere un periódico de Viena que un tal Villebaude Jonnick ha manifestado al ministro ruso del Interior que cerca de Bielostock, en la provincia de Groduo, se encuentra sepultado un tesoro.

Se trata de la caja del ejército que en 1812 ocultó allí un destacamento francés al emprender la fuga, perseguido por un regimiento de cosacos.

Estos dieron muerte á todos los franceses excepto á un tal Jonnick que logró escapar, refugiándose en una aldea inmediata.

Un sobrino del fugitivo, el Sr. Villebaude Jonnick, ha encontrado entre las cartas de su abuelo la descripción detallada del suceso y una indicación minuciosa acerca del sitio donde se halla enterrada la famosa caja.

Villebaude ha pedido como premio la tercera parte del tesoro, á lo que ha accedido el gobierno ruso, resuelto á practicar inmediatamente cuanto sea necesario para dar con el tesoro oculto en Bielostock desde 1812.

El abanico de la princesa Lotizia

La *Börsen Zeitung* refiere que entre los regalos que la exemperatriz Eugenia ofrecerá á su sobrina la princesa Letizia con motivo del casamiento de esta con D. Amadeo de Saboya, figura un magnífico abanico, en el que se ostenta el primer dibujo realizado por el príncipe Lulu, nombre familiar con que era designado el hijo de Napoleón III que halló muerte en el Zulu-land.

El abanico está cuajado de piedras preciosas de extraordinario valor, calculándose su coste total en la suma de 600.000 pesetas.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 29 de Julio:

Hacienda.—Ley concediendo á los contribuyentes deudores, cuyas fincas hayan sido adjudicadas al Estado, el derecho de retraerlas en los términos que se indican.

Otra concediendo auxilio á los pueblos de Corral de Almaguer y otros de la provincia de Toledo, cuyas cosechas han sido destruidas por los temporales, en la forma que se indica.

Otra declarando comprendidos en el personal subalterno de Obras públicas, á los toreros de faros y sus familias para los efectos de clases pasivas.

Real orden resolviendo que es inadmisibles una demanda contencioso-administrativa presentada en nombre de D. Faustino Alonso y otros, sobre suspensión de subasta de ciertas fincas.

Fomento.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una de tercer orden que, partiendo de Cabuérniga, enlace con la de Palencia á Tina Mayor, en la de Hermida.

Otra declarando de utilidad pública el ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de las minas de hierro situadas en Morata, partido de Lorca, ha de terminar en la playa de Parazuolos.

Otra autorizando al Gobierno para conceder á don Gil Meléndez Vargas un ferrocarril de vía estrecha, desde la Moncloa al barrio del Pacífico (Madrid).

Otra disponiendo que los segundos maestros de las escuelas nacionales que se encarguen de la plaza de director interinamente, perciban la gratificación que se menciona.

Otra disponiendo que se proceda al anuncio de las oposiciones á dos plazas de auxiliares vacantes en el Observatorio astronómico y meteorológico de Madrid.

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á don Bernardo Ayllón, presidente de sala de la Audiencia de Valladolid, á la plaza de fiscal de la de Burgos, y á don José María Unceta, presidente de sala de la de Oviedo, á igual plaza de lade Valladolid.

Otro promoviendo á una presidencia de sala de la Audiencia de Oviedo á D. Joaquín Sánchez Cantalejo, presidente de la Audiencia de Badajoz.

Marina.—Real decreto disponiendo que don Isidoro Alemán cese en el cargo de comisario del material naval del departamento de Cartagena.

Otro nombrando comisario del material naval del departamento de Cartagena á D. Mauricio Montero Gay.

Otro nombrando ordenador de marina del apostadero de Filipinas á D. Isidoro Alemán.

Gobernación.—Real orden circular resolutoria acerca de las personas que hayan de ser nombradas para ejercer los cargos de diputados provinciales interinos.

La del día 30:

Gracia y Justicia.—Tres decretos de indulto.

Hacienda.—Real orden acordando que no es exigible el impuesto creado por la ley de 26 de Diciembre de 1872 á la Compañía titulada Corconera, por los viajes que hacen sus vapores dentro de la bahía del puerto de Santander.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de 12 concejales del Ayuntamiento de Santander impuesta por el gobernador de la provincia.

Sociedades y Corporaciones

Centro Farmacéutico

Atendido lo avanzado de la hora, á propuesta del Presidente se acordó la suspensión de la sesión de la Junta General extraordinaria que se estaba celebrando el 29 de los corrientes, en el local de la Sociedad del mismo Centro y continuar en el mismo local la sesión suspendida, el próximo domingo 5 del corriente á la hora de las once de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan derecho á asistir.

Palma 31 Julio 1888.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Bernardo Roca.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta de Gobierno un diviendo de 15 pesetas por acción á cuenta del ejercicio corriente, se anuncia á los señores accionistas que se satisfará todos los días hábiles desde mañana hasta el día 18, de nueve á doce y media, y después solamente el viérnes de cada semana.

Palma 2 de Agosto de 1888.—El Director, Antonio Vidal.

Comandancia Militar de Marina de Mallorca

Capitania General Departamento de Cartagena.—Inscripción marítima.—El Excmo. Señor Director de Establecimientos Científicos, navegación é industrias de mar, del Ministerio de Marina en R. O. de 7 del actual, me dice lo siguiente.—Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de Estado en Real orden de 26 de Junio último dice á este Ministerio lo que sigue.—Excmo. Señor.—El Embajador de S. M. en Italia en despacho número 313 me dice lo siguiente.—El año pasado se impuso en Italia á los Capitanes de los buques procedentes de Francia y Argelia la obligación de presentar en las Aduanas de este Reino, el manifiesto de salida, expedido por las Aduanas francesas. Habiendo resultado que estos manifiestos no representan actualmente el estado de la carga porque generalmente los vapores de grandes dimensiones continúan á cargar en los puertos franceses como lo hacen en los italianos después de haber obtenido de las Aduanas locales dicho manifiesto, el Ministro de Hacienda ha resuelto que los Capitanes de los vapores superiores á cien toneladas de registro procedentes de Francia y Argelia presenten el ordinario manifiesto de carga prescrito en el artículo 55 del Reglamento de Aduanas en lugar del de salida, visado por la aduana extranjera.—La presentación de este último manifiesto, continuará siendo obligatoria para los buques de vela de cualquier cabida y para los vapores de cien toneladas ó menos de registro, procedentes de Francia ó Argelia, no concurriendo respecto á estos buques la circunstancia que concurre en los de gran cabida.—Y de Real orden comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo traslado á V. E. para su noticia y á fin de que sirva disponer su inserción en los Boletines Oficiales de las Provincias del litoral del Departamento de su digno cargo para mayor conocimiento del comercio marítimo.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y publicación en el Boletín Oficial y periódicos de la localidad, dándole cuenta de haberlo cumplimentado. Dios guarde á V. S. muchos años. Cartagena 26 Julio 1888.—Valcarcel.—Señor Comandante de Marina de Mallorca.

Pasatiempos

Gedeón está inconsolable.
—¿He perdido á mi esposa!
—De qué enfermedad?
—De sobrepardo.
—¿Y hace mucho tiempo que dió á luz?
—Siete años.

En un folletín:
«La emoción fué tan grande, que en una sola noche se le volvieron blancos los cabellos.»
—Peró ¿no dice antes que usaba peluca?
—En efecto: pero á pesar de todo se le pusieron blancos, lo cual es más extraordinario. ¿Qué tal sería la emoción!

Boletín meteorológico

Día 2—9 mañana.

Barómetro	766,6 mm.
Termómetro seco.	25,2 grados.
Id. húmedo.	20,3 id.
Mínima.	19,4 id.
Reflector.	14,5 id.
Dirección del viento.	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	2,1 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	" mm.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En la Merced concluye en sufragio de algunas difuntas, siendo la exposición á las seis; á las diez; se cantará la misa mayor. Por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro, y al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, se hará el ejercicio del Corazón de Jesus y la reserva precedida de procesión y *Te-Deum*.

La comunión general en honra del Sagrado Corazón de Jesus, se celebrará en San Francisco, á las cinco y media; en Santa Cruz y en San Miguel, á las seis; en San Jaime y San Felipe Neri, á las seis y media; en Montesión, á las siete y media, para los asociados á dicho Corazón, y después el ejercicio de costumbre.

El mismo ejercicio se verificará en Santa Cruz, San Jaime, San Miguel y San Nicolás, al anochecer.

En Santa Catalina de Sena, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta del Patriarca Santo Domingo de Guzman.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalón.

Mañana sábado en la iglesia del Sto. Hospital, desde las primeras vísperas hasta la puesta de sol del día siguiente, fiesta del glorioso San Emigdio, se puede ganar indulgencia plenaria en forma de Jubileo, concedido por Su Santidad León XIII.

Estadística

Nacimientos

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 31 del corriente.
Varones Tres.
Hembras Cuatro.

Matrimonios

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 31 del corriente.
D. Gabriel Alberto Morera y Barceló y doña María Práxedes Esteve y Canet.
D. Juan Bautista Fluxench y D.ª María Antonia Carbonell.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 1.º del actual.
Miguel Pou Roselló, casado, de 58 años, calle de Santañy, fallecido de tuberculosis.
Catalina Miró Soler, viuda, de 87 años, calle de Salas, de vejez.
Bartolomé Martí Pol, casado, de 42 años, calle del Mar, de vólculo.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 2

De Mahón en 10 horas vapor *Menorca*, de 190 ton., cap. D. José Caldes, con 15 mar., 29 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 2 días pailebot *San José*, de 68 ton., pat. Francisco Alemany, con 4 mar. y efectos.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor *Mallorca*, de 419 ton., cap. D. Juan Morey, con 22 mar. pas., valija y efectos.

Para Valencia vapor *Bellver*, de 788 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 27 mar., pas., valija y efectos.

Jardines del Circo

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA
Función para hoy *Viérnes 3 Agosto 1888.*

Se pondrá en escena la ópera en tres actos del maestro Verdi, titulada

LUCCIA

en la que tomará parte la distinguida artista SEÑORITA VIGNOLAS

A las 8 y media.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.
De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
Palma 1 de Agosto	
Crédito Balear..	106'50
Cambio Mallorquin..	70'80
Ferro-carriles de Mallorca..	60'50

Alumbrado por Gas..	120'75
Obligaciones de los F. C. de M..	par.
Harinera Mallorquina..	53'50
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00
Madrid 1 Agosto. (Cotización oficial.)	
4 p ¹⁰⁰ perpétuo interior..	71'20
4 p ¹⁰⁰ amortizable..	87'19
Billetes hipotecarios de Cuba..	102'35
Banco de España..	410'50
Tabacos..	nominal. 102'50
Barcelona 1 (Cotización de la tarde.)	
4 p ¹⁰⁰ perpétuo interior.. fin Agosto.	71'55
4 p ¹⁰⁰ perpétuo exterior.. id.	74'20
4 p ¹⁰⁰ amortizable..	87'00
Billetes hipotecarios de Cuba..	103'37
Banco Hispano-Colonial..	90'75
Ferro-carriles del Norte..	59'87
Paris 30 Julio	
4 p ¹⁰⁰ español..	72'70
Panamá..	285'00

Hojas del Calendario

AGOSTO	AGOSTO
Cuarto menguante el 30. Luna nueva el 7. Sol: sale á las 4 h. 56 m. Pónese á las 7 h. 15 m.	Cuarto menguante el 30. Luna nueva el 7. Sol: sale á las 4 h. 57 m. Pónese á las 7 h. 14 m.
HOY	MAÑANA
3	4
1872.—Manifiesto fuerista del pretendiente Carlos VII.	1477.—Suplicio del duque de Nemours.
VIERNES	SABADO
216] La Inven- [150 ción del cuerpo de San Esteban, S. Eufonio ob. y Sta. Cira y beata Juana de Aza.	217] Sto. Domin- [149 go de Guzmán fr. (Antes † en el ob. de Osma y † en el de Mondoñedo) y sta. Perpétua

DOLOR DE MUELAS

Curación rápida y cierta, sin causar ningún perjuicio ni molestia al enfermo.

El Doctor Alió, establecido en Santa María hace un año, cura por un nuevo procedimiento, de éxito seguro, el dolor de las muelas, bastándole cinco minutos, para dejar la boca sana como antes, y sin cuidado de que vuelva el dolor. El paciente puede, acto seguido, comer, beber, lavarse, dormir, etc.

Tanto si el dolor ocupa una ó varias muelas, como toda la cara, ya provenga de una fluxión ó de un estado nervioso; sea producido por el calor ó por el frío; haya pocas ó muchas horas que se padezca; estén las muelas cariadas ó enteras; el resultado es igual; siempre se cura.

Cualquier persona de Santa María podrá informar sobre el particular, puesto que las curaciones son diarias, públicas y notorias.

En interés de las personas que sufren de la boca, insertamos este aviso, seguros de que nadie se arrepentirá de haber consultado una vez con el Doctor Alió.

El Doctor Alió vive en Santa María cerca la Estación del ferro-carril, y recibe á todas horas del día.

El precio de la consulta es arreglado.

4-30

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elixir Dentífico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girona)

Prior Dom MAGUELONNE

2 medallas de oro

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO

1873

por el prior

Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3, BORDEAUX

Depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.



2 PESETAS

semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima

WERTHEIM

con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ

NICOLÁS PERELLÓ

CALLISTA-PEDICURO

JUANOT COLOM, NÚM. 36---1.º

Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue más que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además espone al paciente á fatales consecuencias) sino su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos pacientes que me han honrado con su confianza.

Se construyen bragueros á medida, con las mayores garantías de comodidad y seguridad. Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2 y de 4 á 6 de la tarde.

a-2



Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)

El vapor **CIUDAD DE CADIZ**

saldrá de Barcelona el 5 de Agosto.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

Los fletes de cubicación de Palma á Barcelona son por cuenta de la Empresa.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 6

Saldrá de Barcelona el 13 de Agosto para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor-correo español

Buenos-Aires

Admite carga y pasajeros.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5.

Vapores-correos franceses

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto para Monteideo y Buenos-Aires

el vapor-correo francés

SAVOIE

Admite carga y pasajeros.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 6

Línea regular de Vapores Transatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escala en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá á mediados de Agosto el veloz y acreditado vapor

Hernan Cortés

de 3550 toneladas y clasificado 100 A. I. en el Lloyd Inglés.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7. 6

Depósito de sales

de las acreditadas salinas de Ibiza

EN EL SOBRE-MUELLE

frente la Capitanía del Puerto

PALMA DE MALLORCA

En este depósito recientemente establecido se encontrarán constantemente sales de la indicada procedencia, las que se recomiendan por sus excelentes condiciones higiénicas y lo limitado de los precios á que se expenden.

Para pedidos, dirigirse á Estéban Galmés, Sobre-Muelle, Palma.

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1888.

JUAN PEREZ

Veterinario

Tiene el gusto de participar al público en general que desde hoy queda abierto su establecimiento montado según los últimos adelantos de la ciencia con los aparatos de sugestión indispensables para toda clase de operaciones.

CONSULTA DIARIA

S. Antonio 35 13-30

Se necesita un joven

para servir en la Horchatería de la Plaza del Aceite, núm. 27, en donde informarán.

Se alquila un espacio

primero piso con agua, terrado y porche; y una botiga con sótano.

Calle de San Miguel, núm. 131 informarán.

A los que padecen de los piés

JOSÉ PORTA, PEDICURO

Plaza de la Libertad, número 21,

(FRENTE AL JARDÍN DE LA REINA)

Extrae toda suerte de callosidades sin causar dolor alguno al paciente.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por procedimiento especial.

Honorarios módicos

Horas de despacho: de doce á dos—En las demás horas del día se admiten también recaudos, y asiste á domicilio á precios módicos. *

Venta

A voluntad de su dueño, se vende tanto á plazos como al contado una tierra campo y viña higuera y selva con algarrobos, casa rústica y urbana de 25 cuarteradas sita en el término de Luchmayor y predio Son Vent. Informarán calle de San Elias núm. 26, piso 2.º Palma.

GUERRA

á las calenturas

POCIÓN FEBRÍFUGA

Único, seguro y positivo medicamento para curar las fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas y cotidianas por rebeldes que sean.

El que no se cura es porque no lo toma.

CURACIÓN INFALIBLE

Precio, 6 pesetas caja

Se encontrará en todas las buenas farmacias y droguerías de Mallorca. *

MÁQUINA DE VAPOR

Debiendo cambiarse por otra de mayor potencia, se vende una máquina de vapor sistema Alexander, de fuerza de diez caballos nominales y veinticinco efectivos, con pistones de recambio y dos calderas; una de 30 caballos construida en 1885 por la Sra. Viuda de Oliver é hijos y otra de 14 caballos sistema Alexander.

La máquina puede verse funcionar todos los días laborables en La Semolera (caserío de Can Capas.)

Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61 y 63. *

Helados

En la plaza de la Libertad, «frente la Glorieta» queda abierto un establecimiento de horchatería y cervicería en donde se servirán helados de todas clases y cervezas, con todo esmero y economía en precios muy reducidos. Se sirven encargos. 49

Vino puro de mesa

Se vende en la calle de San Miguel, número 87 frente á San Antonio de Viana á 35, 40 y 50 céntimos de peseta el litro. *